



CÓDIGO DEL CONCURSO: 120924/PAD/027	
RESOLUCIÓN: 12 de septiembre 2024	BOUC: 12 de septiembre 2024
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: HISTORIA DE LA CIENCIA	
DEPARTAMENTO: SALUD PÚBLICA Y MATERNO-INFANTIL	
FACULTAD: MEDICINA	

Conforme al apartado **VII.** de la Disposición Reguladora, se establecen el baremo concreto mediante el que se valorará el currículum de los/as candidatos/as en los apartados 1 a 5 del concurso, así como los criterios y baremos para la valoración de la exposición oral que los candidatos realizarán sobre su trayectoria académica y científica, en la sesión pública que se convocará al efecto.

1º Los criterios de valoración que la Comisión de Selección ha tenido en cuenta para la aplicación del baremo en sus apartados 1 a 5:

<p>1. Experiencia investigadora y de transferencia e intercambio de conocimiento relacionada con la especialidad de conocimiento (y especialmente con el perfil en caso de que se haya especificado en la convocatoria)</p> <p>1.1 Publicaciones científicas. Patentes (hasta 3 puntos). Siempre en relación con el perfil de la plaza: Historia de la Medicina</p> <p>1.1.1. Libros: hasta 5 puntos (obtendrán mayor puntuación aquellas publicaciones en editorial de reconocido prestigio y recogidas en sistema SPI (Scholar Publishers Indicators), Book Publishers Library Metrics, Publishers Scholar Metrics, etc.)</p> <p>1.1.2. Capítulo de libro: hasta 3 puntos (obtendrán mayor puntuación aquellas publicaciones en editorial de reconocido prestigio y recogidas en sistema SPI (Scholar Publishers Indicators), Book Publishers Library Metrics, Publishers Scholar Metrics, etc.)</p> <p>1.1.3. Artículo indexado: 3 puntos (indexado en SCR, JCR, FECYT, Latindex...)</p> <p>1.1.4. Artículo no indexado: hasta 0.5 puntos</p> <p>1.1.5. Otros: 0.1- 0.3 puntos (Méritos que sean de Historia de la Ciencia y no de Historia de la Medicina)</p> <p>1.2. Proyectos de investigación y dirección de tesis (hasta 1 punto). Siempre en relación con el perfil de la plaza: Historia de la Medicina</p> <p>Proyectos de investigación competitivos (aplicable en 1.2.1. – 1.2.6):</p> <p>1.2.1. Investigador Principal internacional: hasta 5 puntos</p> <p>1.2.2. Miembro equipo investigador internacional: hasta 3 puntos</p> <p>1.2.3. Miembro del equipo de trabajo: hasta 2 puntos</p> <p>1.2.4. Investigador Principal nacional: hasta 4 puntos</p> <p>1.2.5. Miembro equipo investigador nacional hasta 2 puntos</p> <p>1.2.6. Miembro del equipo de trabajo hasta 1 punto</p> <p>1.2.7. Otros proyectos no competitivos:</p> <p>Investigador Principal hasta 1 punto</p> <p>Miembro hasta 0.5 puntos</p> <p>1.2.8. Dirección Tesis: 3 puntos</p>
--



1.3. Congresos, conferencias, seminarios impartidos (hasta 1 punto). Siempre en relación con el perfil de la plaza: Historia de la Medicina.

- 1.3.1. Comunicación internacional: hasta 2 puntos
- 1.3.2. Comunicación nacional: hasta 1 punto
- 1.3.3. Conferencia y/o seminario internacional: hasta 4 puntos
- 1.3.4. Conferencia y/o seminario nacional: hasta 3 puntos
- 1.3.5. Ponencia invitada internacional: hasta 3 puntos
- 1.3.6. Ponencia invitada nacional: hasta 2 puntos
- 1.3.7. Comités de Congreso: hasta 1 punto
- 1.3.8. Otros: hasta 0.5 puntos

2. Experiencia docente y formación para la impartición de la docencia en el ámbito universitario relacionada con la especialidad de conocimiento (y especialmente con el perfil en el caso de que se haya especificado en la convocatoria)

- 2.1. Docencia grado: 1 punto/20 horas
- 2.2. Docencia posgrado: 1 punto/10 horas
- 2.3. Tutorización de TFG: 1 punto
- 2.4. Tutorización TFM/DEA/ Proyecto fin de carrera: 2 puntos
- 2.5. Formación docente hasta 1 punto/título oficial
- 2.6. Evaluación docente:
 - Excelente 1.5 puntos
 - Muy positiva 1 punto
 - Positiva 0.5 punto
- 2.7. Proyectos de innovación docente
 - Coordinador: 2 puntos
 - Miembro: 1 punto
- 2.8. Programas de movilidad: 1 punto/estancia 3 meses
- 2.9. Otras actividades docentes: 0.3 puntos/20 horas
- 2.10. Otra formación: 0.2 puntos/20 horas
- 2.11. Gestión docente: hasta 1 punto
- 2.12. Otros: hasta 0.5 puntos

3. Formación académica y profesional relacionada con la especialidad de conocimiento (y especialmente con el perfil en el caso de que se haya especificado en la convocatoria)

- 3.1. Premio extraordinario de Doctorado o equivalente en otros países (0,5 puntos).
- 3.2. Menciones en el título de Doctor: "Doctor Europeo" o "Doctor Internacional" (0,5 puntos).
- 3.3. Ayudas FPU/FPI o similares de convocatoria pública competitiva (hasta 0,5 puntos).
- 3.4. Ayudante de Universidad o equivalente en otros países (hasta 0,5 puntos).
- 3.5. Contratos o ayudas post-doctorales de convocatoria pública competitiva, distinguiendo entre convocatorias internacionales y nacionales (hasta 1 punto).
 - Internacional 1 punto
 - Nacional 0.5 puntos



3.6. Actividad profesional directamente relacionada con la especialidad de conocimiento, desarrollada en empresas o instituciones (hasta 0,5 puntos). 1 punto/año
4. Estancias predoctorales o postdoctorales continuadas en Universidades o Centros de Investigación de reconocido prestigio, españoles o extranjeros, distintos a la Institución donde haya realizado su doctorado (mérito preferente)
4.1 Estancias por periodos inferiores a tres meses: hasta 0,10 puntos por mes. 4.2 Estancias por periodos de tres o más meses: hasta 0,20 puntos por mes.
5. Otras titulaciones (Licenciaturas, Grado, Master), doctorados, idiomas, actividades de gestión dentro del ámbito universitario, entre otros: hasta 1,5 puntos.
5.1. Titulaciones universitarias: hasta 3 puntos 5.2. Doctorados: hasta 3 puntos 5.3. Idiomas: hasta 2 puntos

2º Los criterios y baremos que la Comisión de Selección ha de tener en cuenta para la valoración de la exposición oral de la trayectoria académica y científica:

Claridad y coherencia en la exposición del curriculum y méritos del candidato/a. Responder con solvencia y claridad las preguntas o dudas planteadas por los miembros de la Comisión, con especial relevancia se valorará la actitud proactiva en la consecución de las iniciativas del departamento, así como la capacidad de innovación en la metodología docente.

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Firmado:	Firmado: